

LA SOCIEDAD SALVADOREÑA EN TRANSICION. DINAMICA DE SUS CAMBIOS ECONOMICOS (*)



Mario López

1- INTRODUCCION

El bloqueo a los cauces democráticos de solución a las distintas contradicciones sociales condujo al rompimiento del orden existente y a la búsqueda de uno nuevo. El rompimiento se expresó en la guerra civil iniciada en 1981 que se encuentra hoy finalizando.

En los doce años de guerra se produjeron importantes cambios en distintas esferas de la vida social, tanto en el marco mismo de la confrontación, como en cada uno de los sectores confrontados y su cuadro de relaciones. Este período histórico podemos caracterizarlo como de un orden social dual, que muchas veces hemos llamado doble poder. En lo ideológico, político y jurídico y un tanto en lo económico, ese dualismo confrontado se puso de manifiesto: esquemáticamente, dos tablas de valores, dos formas de organización del poder y dos cuadros de normas de funcionamiento social; en lo económico, nuevas relaciones de producción fueron surgiendo también, así como técnicas productivas de carácter alternativo, aunque todavía incipiente; Aquiles Montoya llama este conjunto emergente de relaciones económicas, "Nueva Economía Popular", NEP.⁽²⁾

La negociación, que culminó con la firma de los acuerdos de paz, marca la finalización de ese orden dual y dichos acuerdos se convierten en la base o punto de partida para un nuevo orden. Es decir, estamos iniciando un período histórico de enorme trascendencia para la vida del país, cuyo elemento central es la conformación y consolidación inicial de las características de ese nuevo orden.

Si bien la confrontación armada está finalizando, otras expresiones de la confrontación se ponen de manifiesto. Mientras unos pugnan por lo nuevo otros defienden lo

viejo, y con mucho empeño. Aunque algunos cambios son ya una realidad difícilmente reversible, otros continúan en disputa; como muestra lo que se da en el cumplimiento de los acuerdos de paz. La revista ECA, en su editorial del número correspondiente a julio-agosto de 1992, al respecto, y refiriéndose a la derecha, dice lo siguiente:

"Los más duros e inflexibles han intentado repetidamente bloquear el cumplimiento de los compromisos; los más abiertos han querido tergiversarlos o reducirlos a una mera formalidad".

Es decir, estamos en un momento de transición a nuevas reglas de convivencia social, cuyas características y dimensiones tendrán que seguirse conquistando en una lucha constante, minuto a minuto, milímetro a milímetro. No es tiempo, pues, de sentarse a esperar o abanicarse con las glorias pasadas.

Existen, por hoy, condiciones favorables, que debemos aprovechar los salvadoreños, para lograr incorporar al nuevo orden todos los factores positivos que han surgido y se han acumulado, así como buscar la incorporación de otros para desarrollar una sociedad justa, humana, próspera e independiente.

Como señalaba antes, la conquista de tal sociedad no será sino el producto de una correlación de fuerzas, lograda a partir de una variedad de actores que integren sus esfuerzos para el cambio. Es crucial, entonces, ir construyendo esa correlación y, con el objeto de contribuir a ello, el presente trabajo busca aproximarse a una visión global de esa realidad en construcción, que ayude a definir diferentes ámbitos de la acción concreta. Busca ser un artículo marco de carácter propositivo, aunque sin la pretensión de agotar el tema; pues

* El presente artículo, se desarrollará en dos partes, la primera tocará aspectos generales de la transición y la segunda buscará centrarse en los aspectos económicos de la misma.

2 Revista ECA. Julio-Agosto de 1992. Pág. 605 "La Nueva Economía Popular: Una estrategia alternativa".

escudriñar los distintos aspectos de nuestra dinámica social, y más aún, organizarlos en un todo sistemático, es una tarea a la que muchos esfuerzos deben sumarse y muchas revisiones serán necesarias.

2- LA TRANSICION

¿Transición hacia qué? es una primera pregunta que surge. Las respuestas de primera vista pueden ser variadas; los criterios pueden ir desde los que opinan que son pírricos los cambios que se están produciendo hasta quienes les den el carácter de revolucionarios. Con mayor razón, adentrarse en el tema es una exigencia; hacer claridad, dimensionar adecuadamente lo que sucede es una necesidad, si queremos aportar en la construcción de una sociedad mejor y queremos tener claro el "que hacer" concreto en ese propósito. Vayamos, pues, sobre la marcha.

Si consideramos que las reglas del juego social se plasman, en última instancia, en un sistema legal, las modificaciones, en este aspecto, que son objeto actualmente de debate y de lucha, revisten una gran envergadura. Basta señalar que, como consecuencia de los acuerdos de paz, cerca de noventa leyes habrán de ser afectadas (aprobandone unas y modificando otras), entre ellas tres códigos: agrario, laboral y electoral. Algunas son ya terreno conquistado, otras continúan pendientes. Ninguna legislatura realizó jamás tarea tan amplia en tan corto tiempo; lo lamentable es la escasa participación de sectores que debieran estar involucrados, como universidades, asociaciones profesionales, asociaciones estudiantiles, institutos de investigación, etc. La legislación afectada cubre tantos aspectos de la vida del país que constituyen en verdadero interés nacional, a pesar de lo cual, pareciera, que es una cuestión que allá derimen los diputados, COPAZ, o los sectores directamente enfrentados.

En el plano político, en estos doce años de guerra, y en lo que se hace en la actualidad, la experiencia va superando viejos esquemas. El pluralismo puesto en práctica, al interior del mismo del FMLN, es realmente novedoso en el "que hacer" de la izquierda, mucho del sectarismo, típico todavía en América Latina, ha sido superado, aunque algo queda todavía por hacer. La alianza del FMLN con el FDR, con la Convergencia Democrática posteriormente, que incluso superaron los embates de poderosas fuerzas que intentaron romperlas, superan las tradicionales alianzas coyunturales y electorales; no digamos las distintas formas de participación de sectores culturales, religiosos, laborales, etc. en alianzas amplias de lucha

popular. **Pluralismo político e ideológico** ha dejado de ser un término de moda y se ha convertido también en una realidad cotidiana.

La **democracia participativa** también está pasando a ser una práctica. La forma en que está integrada COPAZ, el surgiente movimiento municipalista con los cabildos abiertos y los comites municipales de reconstrucción, son algunas muestras. Por otra parte, las reformas constitucionales ya aprobadas recogen cambios al sistema electoral y se lucha por un nuevo código electoral (como parte de los acuerdos de paz) que se convierta en garantía para elecciones limpias y libres. Aunque, como en los otros campos, el jaloneo se mantiene y los sectores que resisten siguen siendo fuertes. Otros elementos están postergados y deberá en el futuro retomarse la lucha para conquistarlos; por ejemplo, el derecho constitucional de consulta a la nación en casos especiales, llámesele referéndum o plebiscito; la representación del sector popular en distintos organismos gubernamentales en que hay toma de decisiones en el ámbito económico y social, para mencionar solamente esos. Amerita escudriñarse las distintas instancias de ejercicio de la democracia participativa y formular las propuestas correspondientes. En este campo, también, es válido definir todas las posibilidades que ofrece el foro de concertación económica y social y proponer acciones concretas.

En general, el sistema de concepciones en el país, políticas, jurídicas, morales, estéticas, etc. está en un proceso de redefinición. Algunos valores caducos siguen siendo defendidos y aparecen otros ganando espacio, abriéndose paso aún en terreno minado. Desmilitarización de la sociedad, hegemonía de la sociedad civil, pluralismo político e ideológico, estrategia alternativa de desarrollo, democracia participativa, cese de la impunidad, cooperación, democratización de la propiedad, solidaridad, nueva economía popular, son ejemplos de cuestiones que cada vez más cobran vigencia no sólo en el campo de las ideas sino en la práctica misma.

No podemos menos que afirmar que toda la superestructura ideológica, política y jurídica, está conmocionada y la unidad y lucha de contrarios en ese campo, es frenética.

En lo relacionado a la base económica los cambios no aparecen tan contundentes, se mantienen en lo esencial las relaciones de producción que sustentan el poder oligárquico y la dependencia, y se ejecuta por el gobierno un "**Plan de desarrollo económico y social**", de clara

orientación neoliberal, con las correspondientes consecuencias de más desempleo, menos atención a los problemas sociales, énfasis en el desarrollo de capacidad competitiva para satisfacer demanda externa y poco, muy poco, para resolver las necesidades básicas de la población. Las reformas constitucionales no tocaron el contenido económico de la misma y la "filosofía u orientación general de la política económica del gobierno, no fue objeto del acuerdo de paz".

A pesar de todo, también en la base económica se presentan cambios sustanciales que se incorporan al contenido de la transición. Las prácticas autogestionarias que se han venido y continúan produciendo; el germen de un sector popular de la economía o nueva economía popular; el surgimiento de muchas organizaciones no gubernamentales para proyectos de desarrollo popular, la transferencia de tierras a ex-combatientes de ambos bandos, tenedores y beneficiarios de la Reforma Agraria; el compromiso de mejores condiciones de crédito para el sector agropecuario y para la micro y pequeña empresa y la participación activa de los destinatarios en el diseño y administración de programas especiales de crédito, compromiso de nuevos programas de asistencia técnica y de gestionar recursos externos para aumentar el crédito agrícola. Así también las medidas para aliviar el costo social de los programas de ajuste estructural, las modalidades para la cooperación externa directa destinada a impulsar proyectos de asistencia y desarrollo de las comunidades, la participación de los trabajadores en la propiedad de las empresas privatizadas. En este contexto el foro para la concertación económica y social y el Plan de Reconstrucción Nacional merecen una mención especial.

En lo que respecta a legislación, merece destacarse el código agrario y el código laboral, aunque también hay otros instrumentos legales que tienen que ver con lo económico.

Con lo señalado, creo que no cabe duda de que estamos en presencia de una transición a nuevas formas de convivencia social en todos los planos; aunque la lucha por la dimensión que adquieran está presente. Algunas condiciones son favorables para que esta transición produzca importantes resultados; pero hay otras desfavorables. El período histórico en el que nos encontramos es crucial por ello, lo ya avanzado puede estancarse, retroceder o avanzar, dependiendo de lo capaces que seamos para aprovechar las condiciones favorables y, sortear o vencer las

desfavorables; ahora con más razón, el tiempo es oro.

3- LA TRANSICION Y EL PERIODO HISTORICO QUE INICIAMOS.

Iniciamos un período histórico de afianzamiento de la transición. La firma de los acuerdos de paz y, fundamentalmente, el proceso de su cumplimiento, en contenido y forma, es el elemento de mayor relevancia que marca el inicio del período. Otros acontecimientos y factores se concatenan con él, para dinamizarlo; y de la forma en que cada uno de ellos se desarrolle y de la interrelación de los mismos dependerán las características básicas de la nueva sociedad a construir. No es éste un período histórico cualquiera sino un momento concentrado del desarrollo de la sociedad salvadoreña. Amerita escudriñarse a fondo todos los factores positivos y negativos al cambio, buscar las formas de potenciar los primeros y debilitar los segundos. No está demás repetir que lo que se obtenga, es y será producto de una correlación de fuerzas; se necesita para ello una intensa labor de análisis y de organización para la acción; una fluida vinculación entre teoría y práctica: teorizar sobre la realidad, confrontar lo teorizado con la realidad misma, volver a teorizar, volver a confrontar, sin dejar pasar mucho tiempo; sumar e integrar fuerzas para dinamizar las acciones propuestas.

3.1-ELEMENTOS A CONSIDERAR EN EL PERIODO.

Tres elementos básicos se deben incorporar al análisis del período:

- 1- Los factores acumulados, tanto de cambio como de contención.
- 2- Los cambios en proceso y
- 3- Los acontecimientos (previsibles) estimulantes de la dinámica social.

Algunos acontecimientos participan en más de uno de los elementos señalados. Los factores acumulados son el punto de partida y deben examinarse en todos los planos: ideológico, político, jurídico, económico, etc. cuidando de no restringir el examen sólo a lo que nos interesa o nos gusta ya que el avance de lo positivo depende, en parte de vencer lo negativo; en términos globales, algo se aporta, en este campo, en el apartado anterior del presente artículo; seguramente faltan elementos que incorporar y, más aún, profundizar en los ya señalados.

En lo concerniente a cambios en proceso, lo de mayor

impacto corresponde al cumplimiento de los acuerdos que van llevando a la práctica cuestiones tendientes a lograr la hegemonía de la sociedad civil: la desmilitarización, la depuración y reducción de las fuerzas armadas, la superación de la impunidad, la búsqueda de crear una seguridad pública acorde con un régimen democrático (con algunos elementos novedosos como una división de la Nueva Policía Nacional Civil para la protección del medio ambiente); la integración de un "Consejo Nacional de la Judicatura integrado de manera que se asegure su independencia de los órganos del Estado y de los partidos políticos"; la creación de la Escuela de capacitación judicial, de la Procuraduría Nacional para la defensa de los derechos humanos y su correspondiente legislación; se estudian las reformas al sistema electoral y al código electoral. En suma, se dirimen una serie de medidas que buscan desarrollar un espacio de democratización.

Con muchas dificultades ha iniciado su trabajo el Foro de Concertación Económica y Social; también el gobierno, desde el primero de febrero de este año, inició la puesta en práctica del Plan Nacional de Reconstrucción, como complemento al Plan de Desarrollo Económico y Social, es decir, con una visión neoliberal; pero que, a partir de los acuerdos y las negociaciones de sus programas específicos con el FMLN y otras instituciones, algunas modificaciones sufre; en este aspecto merecen destacarse los programas de reinserción a la vida civil y productiva de los combatientes de ambos bandos y la transferencia de tierras. La cooperación internacional ha comprometido recursos en un aproximado de \$ 800 millones, para distintos proyectos, que tendrán incidencia en la organización de la producción y la infraestructura económica del país; parte de esos fondos y otros son manejados por organizaciones no gubernamentales (ONG's) para proyectos de desarrollo popular; aunque la mayor cantidad es canalizada por la Secretaría de Reconstrucción Nacional.

Las actividades de COPAZ, están también llamadas a ejercer influencia importante en los acontecimientos en curso. En el campo de las ideas, por otra parte, se está desarrollando un debate interesante acerca de políticas alternativas de desarrollo al modelo que está poniendo en práctica el gobierno, que involucra a diferentes centros de investigación, partidos políticos y fuerzas sociales; situación similar se presenta en los temas de municipalismo, autogestión, economía popular, tecnología, para señalar los más relevantes.

En el terreno de la organización social, están activas las

organizaciones para defensa de los derechos humanos, se desarrollan capacidades organizativas en proyectos de desarrollo popular y para la defensa de la tierra por sus tenedores y organizaciones campesinas; el movimiento ecológico, el de la mujer y el de la juventud, también se mantienen activos. Ultimamente se ha sumado el movimiento de pobladores de los bolsones asignados a Honduras por la corte Internacional de la Haya; el movimiento por un nuevo municipalismo va cobrando fuerza; y los partidos políticos van dinamizándose tanto de cara a las reformas del código electoral como de las próximas elecciones de 1994. Factores ya señalados se convierten en dinamizadores de la acción social en el período: el cumplimiento de los acuerdos, el Plan de Reconstrucción Nacional, el Foro Económico y Social, el debate alrededor de nuevas ideas, los nuevos movimientos sociales, la presencia de ONUSAL, etc. Aunque poco a poco, irá impregnando cada vez más la vida del país la próxima contienda electoral que cobrará un efecto motorizador de enorme importancia. La forma en que se desarrolle el proceso electoral y sus resultados jugaran un papel importante en la correlación de fuerzas que, seguramente dará inicio a un nuevo período histórico.

También se observa una mayor beligerancia del revanchismo de derecha, tanto alrededor del problema de transferencia de tierras, como acerca de la desmovilización del FMLN; el discurso de ARENA, de la fuerza armada y la ultraderecha ha subido de tono y algunos atentados pudieran ser síntoma de revitalización de la guerra sucia. Al momento de escribir este artículo, la puesta en práctica de la recalendarización de los acuerdos, propuesta por el Secretario General de la ONU, y aceptada por ambas partes, desata controversias, incumplimientos (inscripción del FMLN como partido, mantenimiento de presos políticos, boicot al avance en el Foro Económico y Social...) incluso amenazas tanto a la dirigencia del FMLN como a la misma ONUSAL.

Estas y otras acciones confrontativas pueden llevar a situaciones que compliquen la dinámica que se lleva, y poner en peligro el proceso de transición.

ONUSAL ha jugado un papel moderador de las contradicciones, y la mediación de alto nivel de las Naciones Unidas ha sido, y seguirá siendo, vital para la salida de los impases.

Consideración importante de plantear es que la transición implica también, el paso de una situación de profunda división en la sociedad en la que las partes enfrentadas,

construían por separado sus estructuras y no se establecían puntos de encuentro a otra en la que, pese a mantenerse los desencuentros, hay también puntos de encuentro. Señalo como ejemplo el problema de la extrema pobreza; ambas partes se ocupan de él aunque unos, motivados por reducir el peligro de la explosividad social que engendra, con enfoques asistenciales y para hacer asimilable un modelo de desarrollo más concentrador del capital; la otra parte con una visión de mayor equidad en los beneficios de la producción y de la organización misma de la producción.

Pero bien, lo que pretendo señalar, es la importancia de detectar los puntos de encuentro y los de desencuentro. El tratamiento en ambos casos es distinto.

3.2- EL CONTEXTO INTERNACIONAL. Para tener una visión más completa de lo que el actual período histórico significa para los salvadoreños, se hace necesario incorporar, al menos, una visión general del contexto internacional en el cual se inserta.

Los hechos que nos parecen de mayor relevancia son los siguientes:

- a) El desaparecimiento del campo socialista en Europa deja un marco de relaciones internacionales, casi exclusivamente con reglas capitalistas.
- b) Un nuevo orden internacional de carácter tripolar, en el cual la región C.A. aparece con poca importancia. ^{V²}
- c) La imposición, a partir de organismos multilaterales de crédito de un modelo de desarrollo altamente concentrador y excluyente; aunque a nivel internacional (incluyendo los centros de desarrollo) va dando muestras de agotamiento.
- d) Un proceso de "mundialización de la producción", en el marco de una revolución tecnológica que pone en enorme desventaja al tercer mundo y, por consiguiente, a nuestro país.
- e) Una substantiva modificación en las relaciones

internacionales a partir, fundamentalmente, del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Canadá y México; pero también por los intentos de desarrollo de otros agrupamientos como el MERCOSUR, el Pacto Andino y la Integración Centroamericana. Así como la búsqueda por diversificar las relaciones económicas internacionales por cada país.

- f) La condición especial de un interés internacional por contribuir a la consolidación de la paz en El Salvador, puesta de manifiesto, en una oferta global de cooperación de \$ 800 millones para el Plan de Reconstrucción Nacional y el compromiso del Secretario General de la ONU de activar en ese organismo la búsqueda de fondos que hacen falta para la compra de tierras a ser transferidas.
- g) El fallo de la Corte Internacional de Justicia ha resuelto un problema; pero ha creado otros, que no podemos obviar en el diseño de nuestra política internacional.

3.3- LAS GRANDES TAREAS EN EL ACTUAL PERIODO.

Tres grandes áreas de actividad se visualizan para las fuerzas sociales del cambio en el actual período:

- a) La readecuación de tales fuerzas para acometer los retos que plantea la nueva situación.
- b) Lograr la participación afectiva de los más amplios sectores a las tareas del cambio y
- c) Obtener los recursos financieros, materiales y humanos que el cambio requiere y hacer un uso eficiente de los mismos.

Como puede apreciarse, el esfuerzo por hacer es gigantesco y demanda poner en él toda la energía, sabiduría y buena voluntad del mayor número de salvadoreños.

^{V²} Me refiero a los tres grandes bloques económicos internacionales: Estados Unidos y su tratado de Libre Comercio con Canadá y México; la Comunidad Económica Europea con Alemania a la Cabeza; y bloque constituido por Japón y los nuevos "tigres asiáticos".

